

San Jacinto, 06 de Febrero del 2023

RESOLUCION

Nº 50/23

ACTA Nº 03/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos pertenecientes al Mpio. los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza los fines de semana es necesaria, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 16.000,00 y contratar a la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos y que realicen la limpieza.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 15.860,00 con la Cooperativa antes mencionada.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Mario J. Duarte
CONCEJO
Mario J. Duarte

Wilson Alvarado
WILSON ALVARADO
CONSEJAL

[Signature]
Municipal Ferrato
ALCALDE